Bogotá D.C., 19 de diciembre de 2025

Respetados señores
Escuela Militar de Aviación

Asunto: **Solicitud de ampliación de plazo para entrega final de libros.**

Me permito solicitar, de manera respetuosa, la ampliación del plazo para la entrega final de los libros hasta el 26 de diciembre de 2025, con el fin de garantizar un proceso de producción adecuado y conforme a los estándares requeridos por la entidad.

Esta solicitud se realiza debido a la entrega tardía de los libros para impresión, proceso que es indispensable para iniciar la tirada final. Como es de su conocimiento, la impresión se realiza mediante tiraje de planchas, lo que implica que todos los libros deben estar aprobados para proceder con la producción conjunta. En este sentido, la espera actual corresponde exclusivamente a las aprobaciones pendientes por parte de la entidad, no a retrasos atribuibles a nuestro equipo.

Dado que el ajuste en los tiempos obedece a este proceso interno de aprobación, solicitamos muy respetuosamente que este retraso no afecte el pago correspondiente al contrato del presente año, y que se garantice la continuidad del trámite administrativo y financiero, teniendo en cuenta que hemos cumplido de manera diligente con todas nuestras obligaciones y entregables dentro de los plazos establecidos.

Agradecemos su comprensión y quedamos atentos a su confirmación para proceder con la actualización del cronograma.

Atentamente,



German Ernesto Bernal Castaño
Representante legal
Little Monkey BTL SAS
NIT 900.984.675-8

Calle 22L # 123ª - 93
Oficina Principal
(57-1) 583 01 00
Bogotá, D. C., Colombia
recepcion@lmpromocionales.com

LITTLEMONKEY
PROMOCIONALES Y
PUBLICIDAD
BTL SAS

FAC-S-2025-245430-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2025-245430-CI del 19 de diciembre de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-SUJEM-GRUAC-PAAER

Señor Coronel
LUZ STELLA FRANCO YEPEZ
Subdirector Y Jefe Estado Mayor
Cali, Valle del Cauca

Asunto: Solicitud de prórroga contrato No. 023-00-J-EMAVI-GRUAC-2025

De manera respetuosa me permito solicitar a la señora Coronel Subdirector y Jefe de Estado Mayor tenga a bien autorizar y ordenar a quien corresponda la autorización de la prórroga por seis (06) días, hasta el 26 de diciembre de 2025, del contrato No. 023-00-J-EMAVI-GRUAC-2025, cuyo objeto es la “Prestación de servicios de producción de textos (edición, diseño e impresión) para el Grupo Académico (GRUAC) de la Escuela Militar de Aviación ‘Marco Fidel Suárez’ (EMAVI)”. La solicitud se formula debido a los motivos operativos expuestos por el contratista en el documento anexo, que impiden la finalización del contrato en la fecha inicialmente prevista, 20 de diciembre de 2025.

Lo anterior, en mi calidad de supervisor principal del contrato

Cordialmente;

Teniente JUAN PABLO CONTRERAS SABOGAL
Comandante Escuadrilla De Formación Y Desarrollo Investigativo

Anexo: 01 Solicitud de prórroga
TC. RODRIGUEZ / DECOP; TS22. CARABALI / DECOP; TC. ARIAS / GRUAC

Elaboró: TE. CONTRERAS / PAAER Revisó: TE. CONTRERAS / PAAER Aprobó:TE. CONTRERAS / PAAER